



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE EL FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **MARÍA GABRIELA MONTOYA MARTÍNEZ QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADA DE MARCO ANTONIO VARGAS PATIÑO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.**, CON EL **RAD. NO. 11001020300020240009500 STC267-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS NORBERTO FRANCO HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO VARGAS PATIÑO Y EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DECLARATIVO DE RADICADO 11001310301820080050500 (01,02,03 Y 04)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ENERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

